



EN LA SALA DE JUNTAS DEL CODEPAP, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN**, EN APEGO AL ARTÍCULO CUARTO DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1999,-----

PRESIDE LA SESIÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL LIC. FABRIZIO AGUILAR SÁNCHEZ, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE. QUIEN CEDE LA PALABRA AL LIC. TOMÁS MONTOYA PEREYRA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN. -----

EL DIRECTOR GENERAL, SOLICITA AL ING. LEONARDO HERNANDEZ SÁNCHEZ, SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN, CONCERTACIÓN Y SISTEMAS DEL CODEPAP, PASAR LISTA DE ASISTENCIA, QUIEN INFORMA QUE ESTÁN PRESENTES: EL ING. ISMAEL GARCÍA HUESCA, EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; FRANCISCO JAVIER REYNOSO MOTA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA; L.A.E. JOSÉ MANUEL LANDA SEVERINO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; LIC. LEOPOLDO CANO MARTÍNEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE VERACRUZ; LIC. GERARDO PATRICIO PONCE, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y C. FERNANDO CRIVELLI ESPINOZA, VOCAL HONORÍFICO, POR LO QUE ANUNCIA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, Y CEDE NUEVAMENTE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP, PARA DAR INICIO A LA SESIÓN.-----

HABIENDO AGOTADO EL PRIMER PUNTO CON LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EL LIC. MONTOYA DA LA BIENVENIDA A LA REUNIÓN DE TRABAJO Y SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA AUTORIZACIÓN DEL LIC. FABRIZIO AGUILAR SÁNCHEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, PARA DAR INICIO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN**.-----



ANTES DE DAR INICIO A SU INFORME, EL DIRECTOR GENERAL ACLARA QUE EN ÉSTA SESIÓN NO SE ENTREGARÁ LA CARPETA IMPRESA, EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2015 Y 2016, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, NÚMERO EXTRAORDINARIO 268, DEL 7 DE JULIO DE 2015, EN SU ARTÍCULO 11, FRACCIÓN I, QUE ESTABLECE: "SE REDUCIRÁ EL GASTO DE FOTOCOPIADO Y SE AUMENTARÁN LOS PROCESOS ELECTRÓNICOS DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS", POR LO QUE FACILITÓ UN DISCO COMPACTO CON LA PRESENTACIÓN Y LOS RESPECTIVOS ANEXOS.----

COMO SEGUNDO PUNTO.- EL DIRECTOR GENERAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ENTREGA DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2016.
4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA 2016 DEL CODEPAP.
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL CON ACTIVIDADES RELEVANTES, UNIDAD DE GÉNERO, SITUACIÓN FINANCIERA Y AVANCES DE OBRA.
6. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2016, TODOS ELLOS DOCUMENTOS DEFINITIVOS.
7. PRESENTACIÓN DE ACUERDOS A TOMAR EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.
 - I. **ACUERDO: No. 01/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016.** LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA LA CANCELACIÓN DEL ACUERDO CUATRO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVO A: LLEVAR A CABO EL FORO DENOMINADO «ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y DEFINICIÓN DE POSIBLES ACCIONES PARA EL RESCATE DE LA LÍNEA DE COSTA Y SISTEMAS COSTEROS DE VERACRUZ» POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA REALIZARLO.
 - II. **ACUERDO: No. 02/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016.** LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA LA BAJA DEFINITIVA DEL ACTIVO DE 44 BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN.
 - III. **ACUERDO: No. 03/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016.** LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO Y AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES ESPECÍFICOS DE



ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA; SUBDIRECCIÓN JURÍDICA; SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, CONCERTACIÓN Y SISTEMAS; UNIDAD DE GÉNERO; UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DELEGACIÓN REGIONAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN.

IV. **ACUERDO: No. 04/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016.** LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA PARA LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN.

V. **ACUERDO: No. 05/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016.** LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO DE LA BAJA DEFINITIVA Y DONACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA FORD PICK UP MODELO 2000, COLOR BLANCO OXFORD, AL CUERPO DE BOMBEROS.

8. ASUNTOS GENERALES.

9. MENSAJE DEL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP.

EL DIRECTOR GENERAL PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO PARA EL ORDEN DEL DÍA, DE LO CONTRARIO SE MANIFIESTEN FAVORABLEMENTE.----

LOS PARTICIPANTES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA SE PRONUNCIAN A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCER PUNTO.- ENTREGA DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 2016.-----

EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP COMENTA QUE LA COPIA DEL ACTA, SE ENCUENTRA EN EL DISCO COMPACTO Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

COMO **CUARTO PUNTO.-** EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA **PRIMER** SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP EXPONE UNA LÁMINA CON LOS CUATRO ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN PASADA, Y ACLARA QUE TODOS ELLOS FUERON CONCLUIDOS AL 100 POR CIENTO EN EL MES DE ABRIL Y QUE SE MANIFESTARON EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----

COMO **QUINTO PUNTO** PRESENTA EL INFORME DE ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES.-----

EL 29 DE ABRIL, EL DIRECTOR GENERAL COMUNICA QUE EN LA SALA DE JUNTAS DEL CODEPAP, EN TLACOTALPAN, VER., SE REALIZÓ LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL FORESTAL DE LA UMAFOR 3006 "CUENCA DEL PAPALOAPAN", DONDE LA CONAFOR PROPORCIONÓ



LA ORDEN DE SALIDA DE 36,830 PLANTAS DE LAUREL BLANCO Y ROBLE, MISMAS QUE SE DISTRIBUYERON A LOS AYUNTAMIENTOS QUE LAS SOLICITARON. -----

EL 3 DE MAYO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL DE LA CONAFOR, INFORMA QUE EL CODEPAP PARTICIPÓ EN LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL, DONDE SE APROBÓ SU REGLAMENTO INTERNO.-----

EL 11 DE MAYO, EN LA BIBLIOTECA DEL AYUNTAMIENTO DE CHACALTIANGUIS, SE REALIZÓ LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA OBRA DE «REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO CULTURAL TEATRO AMADO NERVO Y CASA DE CULTURA GUILLERMINA BRAVO». ASIMISMO **EL 13 DE MAYO**, TAMBIÉN SE REALIZÓ LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA OBRA DE «REMODELACIÓN DE LA CASA DE CULTURA DR. ROSENDO BECERRA LÁZARO, MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA», CON LA PRESENCIA DE LOS ALCALDES, DIRECTORES DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORES DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR EL SEGUIMIENTO Y AVANCES DE LAS OBRAS. -----

EL 6 DE JUNIO, INFORMA QUE EL CODEPAP PARTICIPÓ EN LA INAUGURACIÓN DE LA DÉCIMO OCTAVA SEMANA NACIONAL DE LA DIVULGACIÓN DE LA CULTURA FORESTAL SUSTENTABLE: GARANTÍA DE BIODIVERSIDAD, EN LA GERENCIA ESTATAL DE LA CONAFOR. -----

EL 16 DE JUNIO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ 2010-2016, EL DIRECTOR GENERAL INFORMA QUE ASISTIÓ A LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL CONTRALOR DEL ESTADO, DR. RICARDO GARCÍA GUZMÁN Y EL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA, Y QUE HASTA LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL 21 DE SEPTIEMBRE, EN LO QUE RESPECTA A LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL CODEPAP, PRESENTA UN AVANCE DEL 80%. ASIMISMO, INFORMÓ QUE LOS SUBDIRECTORES, DELEGADO REGIONAL Y JEFES DE DEPARTAMENTO HAN SIDO NOTIFICADOS COMO SUJETOS OBLIGADOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS "LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SEPARARSE DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, COMO LO HA SOLICITADO LA CONTRALORÍA GENERAL.-----



EL 24 DE AGOSTO, COMUNICA QUE ASISTIÓ A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA OBRA DE «REMODELACIÓN DE LA CASA DE CULTURA DR. ROSENDO BECERRA LÁZARO, MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA». -----

EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD DE GÉNERO DEL CODEPAP, INFORMA QUE SE CONTINUARON LAS CAPACITACIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS, ENCAMINADAS A LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS, Y QUE EL CODEPAP DE ABRIL A LA FECHA, HA CONSTRUIDO UN TOTAL DE 35 ESTUFAS ECOLÓGICAS, EN LA LOCALIDAD DE LAS PEÑITAS, MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN; LA GLORIOSA, MUNICIPIO DE TRES VALLES; SAN MIGUEL BUENA VISTA Y CERRO DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE ACULA, ASÍ COMO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TLACOJALPAN BENEFICIANDO A MAS DE 253 PERSONAS DE LA REGIÓN. -----

EL 15 DE ABRIL, LA MISMA UNIDAD, REALIZÓ EL TALLER DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN COMPUTACIÓN, EN COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE TLACOJALPAN, Y EL 25 DE ABRIL PARTICIPÓ EN EL CURSO DE CAPACITACIÓN «CONFERENCIA BÁSICA DE GÉNERO» IMPARTIDO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEDARPA. -----

HASTA AQUÍ, EL DIRECTOR GENERAL, CONCLUYE SU INFORME DE ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES, POR LO QUE A CONTINUACIÓN INFORMA LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ORGANISMO. -----

CON RESPECTO AL EJERCICIO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA OBRAS Y ACCIONES EN 2016, RECUERDA A LA JUNTA DIRECTIVA QUE EL MONTO AUTORIZADO HASTA EL 21 DE ABRIL FUE DE \$225'058,762.00; SIN EMBARGO LA SEFIPLAN MEDIANTE OFICIOS No. SFP/0329/2016, DEL 04 DE MAYO Y SFP/0529/2016 DEL 17 DE JUNIO, COMUNICA DOS REDUCCIONES CORRESPONDIENTES A FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROVENIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR, APLICABLE A LOS REFRENDOS; UNA DE ELLAS POR \$77'006,199.00 Y OTRA POR \$856,938.00 DISMINUYENDO ÉSTOS REFRENDOS A \$87'195,625.00, Y POR LO TANTO, AL CIERRE DEL INFORME EL MONTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2016 POR LA SEFIPLAN ES DE \$147'195,625.00; DE LOS CUALES, SOLO SE HAN LIBERADO, \$3'812,360.00, QUE CORRESPONDEN A ANTICIPOS DE OBRA QUE SE HAN TRAMITADO, MÁS NO COBRADO ANTE SEFIPLAN, Y QUE INFORMA EL DIRECTOR SON A FAVOR DEL CONTRATISTA Y SE ENCUENTRAN DESGLOSADOS EN EL ANEXO DE INVERSIÓN QUE EMITE DICHA SECRETARÍA. -----

A CONTINUACIÓN EL LIC. MONTOYA INFORMA LOS AVANCES DE OBRA EN EJECUCIÓN, Y COMUNICA



QUE HA HECHO TODO LO CONDUCTENTE PARA QUE SE LIBEREN LOS RECURSOS Y DAR CONTINUIDAD O CONCLUIR LAS MISMAS, ASIMISMO HA REALIZADO RECORRIDOS CONTINUAMENTE, PARA VERIFICAR EL ESTADO QUE GUARDAN LAS OBRAS QUE ESTÁN EN PROCESO, LAS RESTANTES, SIGUEN EN ESPERA DEL PAGO DE LAS ESTIMACIONES POR PARTE DE LA SEFIPLAN Y QUE LOS AVANCES QUE PRESENTA EN ÉSTA SESIÓN, TIENEN FECHA DE CORTE AL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO. -----

LA OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CASA DE CULTURA DR. ROSENDO BECERRA LÁZARO, EN EL MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, INFORMA QUE SE CONCLUYERON LOS TALLERES DE MÚSICA, CORTE Y CONFECCIÓN, CORREDOR Y PÓRTICO, ASÍ COMO ILUMINACIÓN; FALTA POR COLOCAR LAS PROTECCIONES METÁLICAS Y APLICAR PINTURA, COMENTA QUE LOS TRABAJOS CORRESPONDEN AL ÁREA NUEVA DEL EDIFICIO, ASIMISMO, FALTA POR CONCLUIR LA COLOCACIÓN DE TEJA Y PINTURA DE LAS PROTECCIONES EN EL EDIFICIO ORIGINAL, LO QUE REPRESENTA UN AVANCE FÍSICO DEL 95 % SOLO DEL RECURSO PAICE DE CONACULTA. -----

EN LO QUE SE REFIERE A LA OBRA DE REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO CULTURAL TEATRO AMADO NERVO Y CASA DE CULTURA GUILLERMINA BRAVO, DEL MUNICIPIO DE CHACALTIANGUIS, INFORMA QUE YA SE COLOCÓ TODA LA CUBIERTA DE TEJA Y FALTA REHABILITAR EL FORO, QUE INCLUYE ENDUELADO, VESTIMENTA TEATRAL, AUDIO Y PARRILLA DE ILUMINACIÓN, CON LO QUE HASTA EL MOMENTO, LLEVA UN AVANCE FÍSICO DEL 85%. -----

AQUÍ EL DIRECTOR GENERAL HACE UN PARÉNTESIS PARA INFORMAR QUE ESTA OBRA, DEBÍA INCLUIR LA INSTALACIÓN DE BUTACAS CON LA APORTACIÓN DEL ESTADO POR MEDIO DEL CODEPAP, MISMA QUE AL NO SER OTORGADA POR LA SEFIPLAN, REALIZÓ UN PLANTEAMIENTO PARA GESTIONAR ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, LA DONACIÓN DE 324 BUTACAS, LAS CUALES FUERON APROBADAS Y REVISADAS PERSONALMENTE POR EL ALCALDE DE CHACALTIANGUIS, CON LA FINALIDAD DE ENTREGAR LA OBRA TOTALMENTE EQUIPADA Y EN OPERACIÓN. -----

ASIMISMO, COMUNICA QUE EN LA CASA DE CULTURA, QUE INCLUYE ÉSTE CONVENIO ANTE PAICE, SE PINTARON LAS ÁREAS Y SE REHABILITÓ LA CANCELERÍA DE MADERA, POR LO QUE LOS TRABAJOS EN ÉSTE EDIFICIO ESTÁN CONCLUIDOS AL 100%. -----

COMENTA TAMBIÉN QUE DE ACUERDO A LOS AVANCES QUE PRESENTA AL DÍA DE HOY, MUY PRONTO EL CODEPAP ESTARÁ EN CONDICIONES DE ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LAS DOS OBRAS



ANTES CITADAS. -----
POR OTRO LADO, EN LO QUE RESPECTA A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA DE TUXTILLA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014, LLEVA UN AVANCE FÍSICO DEL 97 % Y RECUERDA A LA JUNTA DIRECTIVA QUE EL RECURSO PAICE SE COMPROBÓ EN TIEMPO Y FORMA, NO OBSTANTE EN LO QUE RESPECTA A RECURSOS ESTATALES SE ENCUENTRA SUSPENDIDA, POR LO QUE ESTÁN REALIZANDO ESFUERZOS EXTRAORDINARIOS PARA CONCLUIRLA Y ENTREGARLA AL IGUAL QUE LAS ANTERIORES. -----

EN LO QUE RESPECTA A LA OBRA DE TERMINACIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN NUEVO IXCATLAN, MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE, Y LA OBRA DE TERMINACIÓN INTRODUCCIÓN DEL DRENAJE Y SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN EL MUNICIPIO DE TUXTILLA, INFORMA QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE AMBAS OBRAS, MISMAS QUE SE DEJARON PARCIALMENTE EN SERVICIO, LO ANTERIOR DEBIDO A LA FALTA DE RECURSOS POR PARTE DE LA SEFIPLAN, LO QUE PROVOCÓ LA FALTA DE LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, Y COMENTA QUE EN EL CASO DE NUEVO IXCATLAN, SE DEJARON INSTALADOS **1,044.30 METROS LINEALES DE TUBERÍA DE PVC DE 4 PULGADAS Y 478.3 METROS LINEALES DE TUBERÍA DE PVC DE 6 PULGADAS**, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE **6 CAJAS DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS**; PARA EL CASO DE TUXTILLA, SE COLOCARON **178 METROS LINEALES DE TUBERÍA DE PVC DE 8 PULGADAS**, SE CONSTRUYERON **3 POZOS DE VISITA Y 18 DESCARGAS DOMICILIARIAS** PARA DRENAJE. -----

ASIMISMO EL DIRECTOR GENERAL ADELANTA, QUE CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA ENTREGA RECEPCIÓN, SE EFECTUARÁN DE FORMA ANTICIPADA NUEVAS TERMINACIONES QUE ESTÁN EN PROCESO, DE LAS CUALES SE INFORMARÁ EN LA PRÓXIMA SESIÓN. -----

POR OTRO LADO, COMUNICA QUE EL 4 DE MAYO, LA SEFIPLAN, MEDIANTE OFICIO **SSE/0557/2016** AUTORIZA EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN Y REGISTRO EN LA CARTERA DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, POR UN MONTO DE **\$3'500,000.00**, PARA EL PROYECTO DE "OBRAS DE PROTECCIÓN COSTERA EN EL FRENTE MARÍTIMO PLAYA EL ZAPOTE MATA DE UVA, EN LA LOCALIDAD DE LAS BARRANCAS, MUNICIPIO DE ALVARADO". RAZÓN POR LA CUAL LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CODEPAP, EFECTUÓ EL PROCESO DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN CON



RECURSOS ESTATALES (OED 2016) CONFORME A LA LEY; MISMO QUE COMPRENDE SOLO LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y QUE SERÁ ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS PARA QUE LO GESTIONEN EN LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, EL CUAL LLEVA HASTA ÉSTE MOMENTO UN 60% DE AVANCE. -----

ASIMISMO, INFORMA QUE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SEFIPLAN, NOTIFICÓ AL CODEPAP QUE CUENTA CON RECURSOS PÚBLICOS PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE 6 OBRAS, LAS CUALES ESTÁN EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LAS QUE DESTACAN LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE ARROYO ZACATE, MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE; LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA TECHADA DE USOS MÚLTIPLES TELEBACHILLERATO "LA UNIÓN PROGRESO TATAHUICAPA" EN LA LOCALIDAD UNIÓN PROGRESO TATAHUICAPA, MUNICIPIO DE SANTIAGO SOCHIAPA, VER.; LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE POBLADO TRES (EJIDO NUEVO LOS ÁNGELES) DEL MUNICIPIO DE TRES VALLES; LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA" COLONIA ÚRSULO GALVÁN, EN TRES VALLES, VER. ; LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN (TERMINACIÓN); Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA AV. PORFIRIO DIAZ NORTE ENTRE CALLE CUAHUTEMOC Y CALLE SIN NOMBRE DEL MUNICIPIO DE CHACALTIANGUIS, VER., DE LAS QUE SE ESTÁN EFECTUANDO LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN, YA QUE LOS RECURSOS NO HAN SIDO RADICADOS AL CONSEJO POR LA SEFIPLAN. -----

EL DIRECTOR GENERAL COMENTA QUE EN RELACIÓN A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE CULTURA EN CATEMACO Y OMEALCA QUE EL CODEPAP PROMOVIO, Y QUE SE ENCONTRABAN EN PROCESO DE REVISIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA PAICE, INFORMA QUE FUERON NOTIFICADOS POR MEDIO DE LOS OFICIOS 821-32 Y 821-33 /2016, FECHADOS EL 12 DE AGOSTO DE 2016, QUE RESULTARON NO FAVORABLES PARA LA COMISIÓN DICTAMINADORA, DEBIDO A QUE SE TIENE PENDIENTE LA COMPROBACIÓN DEL RECURSO PAICE 2014, CONCRETAMENTE PARA LA "OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA DE CARLOS A. CARRILLO", LA CUAL NO HA SIDO COMPROBADA EN LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO, POR LAS DOS



ADMINISTRACIONES PASADAS Y QUE EN ESTE MOMENTO IMPOSIBILITA AL CODEPAP, CUMPLIR CON DICHA COMPROBACIÓN ANTE CONACULTA. -----

COMENTA TAMBIÉN, QUE SE HAN TENIDO AVANCES EN LAS OBRAS QUE SE REALIZAN CON RECURSO FEDERAL, POR LO QUE SOLICITA A LA JUNTA DIRECTIVA SU INTERVENCIÓN, PARA QUE SEAN LIBERADOS RECURSOS Y QUE LAS OBRAS QUE HAN PLANTEADO, SEAN FINIQUITADAS SATISFACTORIAMENTE EN BENEFICIO DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN. -----

POR ÚLTIMO, TAMBIÉN INFORMA QUE SE SIGUEN EMITIENDO OFICIOS A LA SEFIPLAN SOLICITANDO EL ESTADO QUE GUARDAN LOS PAGOS DE ANTICIPOS Y EL PAGO DE ESTIMACIONES DE PROYECTOS Y OBRAS DEL CONSEJO, REFIRIENDO A LAS OBRAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS EN VENTANILLAS PERO QUE AÚN NO HAN RECIBIDO ANTICIPO (DESDE EL AÑO 2012 A LA FECHA), ASÍ COMO LAS ACTUALES QUE AÚN NO HAN SIDO INGRESADAS; DICHOS OFICIOS SE EMITEN QUINCENALMENTE CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN ANTECEDENTE LEGAL DE LA SITUACIÓN Y EL MOTIVO POR EL QUE, NO HAN CONTADO CON LOS RECURSOS PARA LA CONCLUSIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS. -- EL DIRECTOR GENERAL REFIERE QUE HASTA AQUÍ CONCLUYE SU INFORME DE ACTIVIDADES.-----

COMO SEXTO PUNTO, EL LIC. MONTOYA PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2016, ACLARANDO QUE SON DEFINITIVOS Y QUE POR SER DOCUMENTOS EXTENSOS, SE AGREGARON EN EL DISCO COMPACTO. -----

EN LO QUE RESPECTA AL SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS QUE SE HAN REALIZADO AL CODEPAP, EL DIRECTOR GENERAL INFORMA QUE LA AUDITORÍA DEL ORFIS AL EJERCICIO FISCAL 2015, HA CONCLUIDO, MISMA QUE ARROJÓ UN TOTAL DE 10 OBSERVACIONES Y UNA RECOMENDACIÓN, DE LAS QUE YA SE ENTREGÓ LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTA LAS SOLVENTACIONES, POR LO QUE SOLO ESTÁN EN ESPERA DEL ESTATUS DE CADA UNA DE ELLAS. -----

EN LO QUE RESPECTA A LA AUDITORÍA QUE LA CONTRALORÍA GENERAL REALIZÓ AL EJERCICIO FISCAL 2015, POR MEDIO DEL DESPACHO LIRA Y ASOCIADOS, Y QUE LA MISMA CONTRALORÍA SOLICITÓ INCLUIR EN ASUNTOS GENERALES DURANTE LA PRIMER SESIÓN DEL PASADO 21 DE ABRIL, SE INFORMA QUE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE SE LEVANTÓ EL ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA POR LO QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRAN EN ESPERA DEL PLIEGO DEFINITIVO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES. -----



POR ÚLTIMO, EN LO QUE SE REFIERE A LA AUDITORÍA PRACTICADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDARPA A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL CODEPAP DEL EJERCICIO 2013 Y 2014, INFORMA QUE SE DETERMINARON 3 OBSERVACIONES, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN COMO NO SOLVENTADAS.-----

TAMBIÉN EN ESTE APARTADO, INFORMA QUE, AL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LOS PASIVOS DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO DE EJERCICIOS ANTERIORES, SUMABAN \$9'659,847.28, MISMOS QUE SE HAN VENIDO RESOLVIENDO, TENIENDO AL DÍA DE HOY SOLO \$1'471,663.00, QUE INCLUYEN IMPUESTO SOBRE LA RENTA SOBRE SALARIOS (ISR) Y 3 % A LA NÓMINA. TAMBIÉN ACLARA QUE EL MONTO DEL ADEUDO POR CONCEPTO DE RENTA DE FOTOCOPIADORA QUE PRESENTÓ LA SESIÓN PASADA, HA SIDO FINIQUITADO EN SU TOTALIDAD Y CORRESPONDÍA A EJERCICIOS ANTERIORES. -----

FINALMENTE, INFORMA QUE EL ADEUDO MOTIVO DE UN RESOLUTIVO JUDICIAL EMITIDO ESTE AÑO, CON GASOLINERA GARNICA Y QUE SE VENÍA ARRASTRANDO DESDE EL AÑO 2010, SE HAN CUBIERTO PUNTUALMENTE LAS LETRAS, DEPOSITÁNDO LO CONVENIDO EN EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN LA CIUDAD DE XALAPA, QUEDANDO PENDIENTE AL DÍA DE HOY \$56,867.12. -----

PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO -----

AL NO HABER COMENTARIOS, CONTINÚA CON: -----

EL **SÉPTIMO PUNTO**, ACUERDOS A TOMAR EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.- EL DIRECTOR GENERAL INFORMA QUE CINCO ACUERDOS QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU PROBABACIÓN Y EXPLICA QUE EN EL AÑO 2014, EL ENTONCES DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP, PROPUSO A LA JUNTA DIRECTIVA TOMAR COMO ACUERDO, REALIZAR EL FORO DENOMINADO «ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y DEFINICIÓN DE POSIBLES ACCIONES PARA EL RESCATE DE LA LÍNEA DE COSTA Y SISTEMAS COSTEROS DE VERACRUZ», EL CUÁL SERÍA COORDINADO POR EL CONSEJO, PARA REALIZARLO A INICIO DEL AÑO 2015, NO OBSTANTE DEBIDO A LA FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, FUE IMPOSIBLE DESARROLLARLO Y EL ACUERDO SE HA VENIDO ARRASTRANDO HASTA ESTA SESIÓN, Y EN VIRTUD DEL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, NO SE DEJARÁN ACUERDOS PENDIENTES DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, -----



SOLICITANDO SU CANCELACIÓN. -----

POR LO QUE SOLICITA QUE EL PUNTO A APROBAR SEA: -----

ACUERDO: No. 01/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016. "LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA LA CANCELACIÓN DEL **ACUERDO No. 04/JD/CODEPAP/S03/02-12-2014** RELATIVO A EFECTUAR EL FORO DENOMINADO «ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y DEFINICIÓN DE POSIBLES ACCIONES PARA EL RESCATE DE LA LÍNEA DE COSTA Y SISTEMAS COSTEROS DE VERACRUZ» POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA REALIZARLO".-----

EL LIC. MONTOYA SOLICITA MANIFESTAR SU VOTO.-----

LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHO ACUERDO.-----

PARA EL SEGUNDO ACUERDO EL DIRECTOR GENERAL SOLICITA A ESTA JUNTA DIRECTIVA LA BAJA DEFINITIVA DE 44 BIENES MUEBLES DEL ACTIVO DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, TODA VEZ QUE EL PASADO 6 DE MAYO, SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO, EN LA QUE SE DETECTÓ EL EXTRAVÍO DE 44 DE ELLOS, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE Y REFIERE QUE LA LEY DE ADQUISICIONES EN SU ARTÍCULO 106 DICE: "CUANDO LOS BIENES MUEBLES SE HUBIERAN EXTRAVIADO O ROBADO Y MEDIE DENUNCIA PENAL O ACTA ADMINISTRATIVA, SEGÚN CORRESPONDA, SE PROCEDERÁ A SU BAJA PROVISIONAL, TRANSCURRIDOS CINCO AÑOS SIN QUE SEAN RECUPERADOS, SE PROCEDERÁ A SU BAJA DEFINITIVA" Y ACLARA QUE, AUNQUE SE HUBIESEN LOCALIZADO DICHOS BIENES, LA MAYORÍA SON OBSOLETOS, YA QUE FUERON ADQUIRIDOS EN EL 2009 Y QUE SI SE APLICA SU DEPRECIACIÓN, SERÍAN DADOS DE BAJA INMEDIATAMENTE. -----

POR LO QUE SOLICITA QUE EL PUNTO A APROBAR SEA: -----

ACUERDO: No. 02/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016. "LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA LA BAJA DEFINITIVA DE 44 BIENES MUEBLES DEL ACTIVO DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN".-----

EL LIC. MONTOYA SOLICITA MANIFESTAR SU VOTO.-----

LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHO ACUERDO.-----

EL DIRECTOR GENERAL, SOLICITA SEA FIRMADO EL ACUERDO INDIVIDUALMENTE PARA ANEXAR AL EXPEDIENTE, LOS BIENES QUE SE DIERON DE BAJA. -----

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]

SE LLEVA A CABO LA FIRMA DEL ACUERDO. -----

PARA EL TERCERO, EL LICENCIADO MONTOYA REFIERE QUE COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, EL DIRECTOR GENERAL DEBERÁ ELABORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO. -----

POR LO QUE PRESENTA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES ESPECÍFICOS DE ORGANIZACIÓN, MISMOS QUE FUERON VALIDADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, MEDIANTE OFICIO 503/2016. Y EXPLICA QUE CON EL FIN DE EXPEDIR EL NÚMERO DE REGISTRO ESTATAL DE MANUALES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, DEBERÁ REALIZAR SU APROBACIÓN. -----

POR LO QUE SOLICITA QUE EL PUNTO A APROBAR SEA: -----

ACUERDO: No. 03/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016. "LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO Y AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES ESPECÍFICOS DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA; SUBDIRECCIÓN JURÍDICA; SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, CONCERTACIÓN Y SISTEMAS; UNIDAD DE GÉNERO; UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DELEGACIÓN REGIONAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN". -----

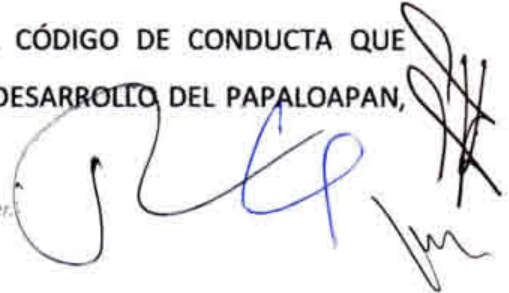
EL LIC. MONTOYA SOLICITA MANIFESTAR SU VOTO.-----

LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHO ACUERDO.-----

EL DIRECTOR GENERAL, TAMBIÉN SOLICITA SEA FIRMADO EL ACUERDO POR LOS PRESENTES A FIN DE SER INTEGRADO A LOS MANUALES ESPECÍFICOS, COMO LO SOLICITÓ LA SUBDIRECCIÓN DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. -----

SE REALIZA LA FIRMA DEL ACUERDO. -----

EL LIC MONTOYA REFIERE QUE EN SEGUIMIENTO AL OFICIO 0470 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDARPA, SE EFECTUÓ LA AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PARA LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, -----



MISMOS QUE FUERON PRESENTADOS Y AUTORIZADOS EN LA PRIMER REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CODEPAP EL 27 DE JUNIO DE 2016, POR LO QUE PRESENTA LA MINUTA DE TRABAJO, LOS LINEAMIENTOS Y LA VALIDACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASIMISMO, INFORMA QUE DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET DEL ORGANISMO. -----

POR LO QUE SOLICITA QUE EL PUNTO A APROBAR SEA: -----

ACUERDO: No. 04/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016. "LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PARA LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPA LOAPAN".-----

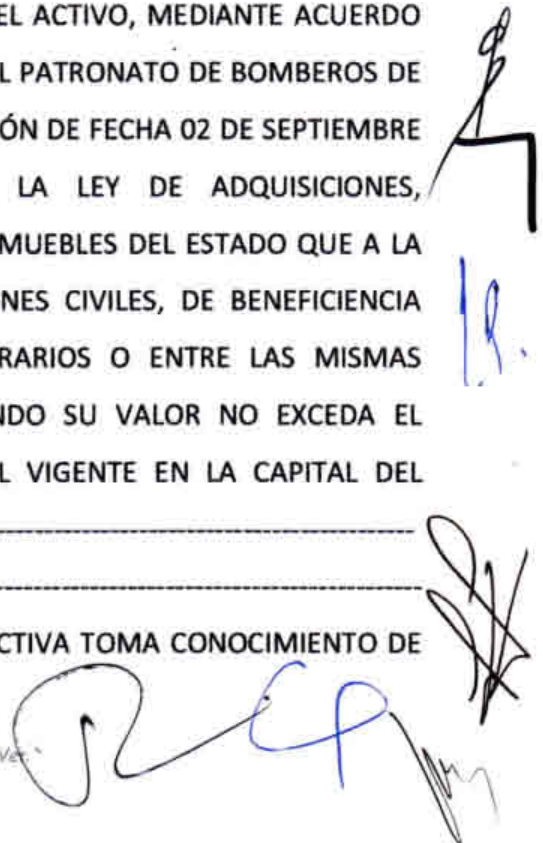
EL LIC. MONTOYA SOLICITA MANIFESTAR SU VOTO.-----

LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHO ACUERDO.-----

POR ÚLTIMO, EL LIC. MONTOYA, REFIERE QUE EL PASADO 23 DE JUNIO DE 2016, SE DETERMINÓ MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO, QUE LA UNIDAD MARCA FORD PICK UP MODELO 2000, ASIGNADA AL CODEPAP, SE ENCONTRABA INSERVIBLE, POR TAL MOTIVO SE SOMETIÓ ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPA LOAPAN, DONDE SE AUTORIZÓ SU BAJA DEL ACTIVO, MEDIANTE ACUERDO POR EL CUAL EL CONSEJO DISPONE LA DONACIÓN DEL VEHÍCULO AL PATRONATO DE BOMBEROS DE XALAPA A.C., FORMALIZÁNDOSE MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO QUE A LA LETRA DICE "LAS INSTITUCIONES PODRÁN DONAR A ASOCIACIONES CIVILES, DE BENEFICIENCIA PÚBLICA O PRIVADA, EDUCATIVAS, CULTURALES, NÚCLEOS AGRARIOS O ENTRE LAS MISMAS INSTITUCIONES LOS BIENES DADOS DE BAJA, SIEMPRE Y CUANDO SU VALOR NO EXCEDA EL QUIVALENTE A CINCO MIL DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO».-----

POR LO QUE SOLICITA QUE EL PUNTO A APROBAR SEA: -----

ACUERDO: No. 04/JD/CODEPAP/S02/29-09-2016. "LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO DE





LA BAJA DEFINITIVA Y DONACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA FORD PICK UP MODELO 2000, COLOR BLANCO OXFORD Y NUMERO DE SERIE 3-F-T-E-F-1-7-W-8-Y-M-A-1-0-8-7-1, AL CUERPO DE BOMBEROS". -----

EL LIC. MONTOYA SOLICITA MANIFESTAR SU VOTO.-----

LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHO ACUERDO.-----

OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

EL LIC. TOMÁS MONTOYA PEREYRA PREGUNTA: ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR? -----

AL NO HABER INTERVENCIONES POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL LIC. MONTOYA INFORMA QUE AGREGARÁ TRES ASUNTOS. -----

EL PRIMERO SE REFIERE A QUE CON FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RECIBIERON POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EL OFICIO SSE/D-1396/2016, DONDE LES COMUNICAN QUE AUTORIZAN EL DSP, RPAI Y CPO PARA EL REGISTRO DE LOS PASIVOS QUE SE TIENEN EN EL CODEPAP DE ESTIMACIONES TRAMITADAS PARA PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES, Y QUE REFIERE, NO SE HABÍAN PODIDO INGRESAR DESDE EL 2014 POR FALTA DE APERTURA DE VENTANILLAS DE LA SEFIPLAN, DICHO REGISTRO AMPARA 31 ALTAS CON UN MONTO DE \$45´400,000.00, POR LO QUE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SE ENCUENTRA CONFORMANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SU TRÁMITE. -----

EL SEGUNDO ASUNTO SE REFIERE A QUES SE EFECTUÓ UN ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL CODEPAP EN LA CIUDAD DE TLACOTALPAN, Y DERIVADO DE ELLO, CAMBIARON DE DIRECCIÓN Y HAN SIDO TRASLADADAS A LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO, EN LA CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA No. 28, EN DONDE HA SIDO REUBICADO EL PERSONAL Y EL MOBILIARIO DEL ORGANISMO. -----

PARA EL TERCERO, COMUNICA QUE EN LO QUE SE REFIERE AL PERSONAL, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA CONTEMPLA 63 PLAZAS, LAS CUALES SE HAN REDUCIDO A UN TOTAL DE 50, LAS RESTANTES 13 SE ENCUENTRAN CONGELADAS, COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN VI, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2015 Y 2016, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL DEL ESTADO



DE VERACRUZ, CON NÚMERO EXTRAORDINARIO 268, DEL 7 DE JULIO DE 2015. -----

LA JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA. -----

AL NO HABER OTRAS PARTICIPACIONES, EL LIC. MONTOYA PASA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

NOVENO PUNTO.- MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP, LIC. FABRIZIO AGUILAR SÁNCHEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----

EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP PIDE RESPETUOSAMENTE DE SU MENSAJE. -----

EL LIC. FABRIZIO TOMA LA PALABRA Y AGRADECE AL LIC. MONTOYA SU INFORME Y DESTACA LO QUE EL CODEPAP HA PRESENTADO EN ESTA SEGUNDA SESIÓN, Y RECALCA LO MUCHO QUE SE HA REALIZADO CON LAS ESCASES DE RECURSOS, E INVITA A CONTINUAR EN LA MISMA RUTA PARA CONCLUIR CON LA ADMINISTRACIÓN Y CERRAR SATISFACTORIAMENTE LOS TEMAS SENSIBLES QUE HA REALIZADO EL CONSEJO, PARA MANTENER EL VALOR DEL ORGANISMO EN LA REGIÓN. ASIMISMO, AFIRMA QUE INSISTIRÁ EN LA IMPORTANCIA DE LOS AVANCES QUE EL CONSEJO HA PRESENTADO EN OBRAS QUE PRÁCTICAMENTE ESTÁN POR CONCLUIR Y QUE SOLO REQUIEREN UN PEQUEÑO IMPULSO PARA SU CONCLUSIÓN. TAMBIÉN EXPRESA SU PREOCUPACIÓN EN EL TEMA DE RECURSOS FEDERALES LOS CUALES DEBEN SER FINIQUITADOS PARA QUE NO SE DEJE VULNERABLE A LA INSTITUCIÓN, FINALMENTE AGRADECE LA LABOR DEL DIRECTOR QUE HA AVANZADO SIN RECURSOS PERO CON CREATIVIDAD Y PROFESIONALISMO, LLEVANDO A UN PAR DE OBRAS A SU CONCLUSIÓN. --

EL LIC. MONTOYA AGRADECE LAS PALABRAS DEL LIC. FABRIZIO AGUILAR SÁNCHEZ. -----

POR ÚLTIMO DEBIDO AL RETRASO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, EL DIRECTOR GENERAL SOLICITÓ A LA JUNTA DIRECTIVA SU AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA TERCERA SESIÓN EL 27 DE OCTUBRE DE 2016, EN LA HORA Y LUGAR SEÑALADA EN LA INVITACIÓN QUE CORRESPONDA, POR LO QUE PIDE A LA JUNTA DIRECTIVA MANIFESTAR CON SU VOTO LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES. -----

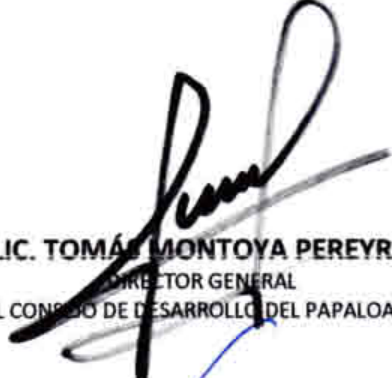
LA JUNTA DIRECTIVA SE MANIFIESTA POR LA AFIRMATIVA. -----

EL LIC. MONTOYA AGRADECE LA ASISTENCIA A ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP, CON LO CUAL SE DA POR CONCLUIDA, CERRANDO EL ACTA A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y FIRMANDO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

----- FIN DEL ACTA -----



ASISTENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP



LIC. TOMÁS MONTOYA PEREYRA
DIRECTOR GENERAL
DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN



LIC. FABRIZIO AGUILAR SÁNCHEZ
JEFE DE OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO Y PRESIDENTE
SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP



LIC. LEOPOLDO CANO MARTÍNEZ
POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE



ING. ISMAEL GARCÍA HUESCA
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



LIC. GERARDO PATRICIO PONCE
POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL



L.A.E. JOSÉ MANUEL LANDA SEVERINO
POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



L.A. FRANCISCO JAVIER REYNOSO MOTA
POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL Y PESCA



C. FERNANDO CRIVELLI ESPINOZA
VOCAL

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, EN XALAPA, VER.